

PQR

2760

Armenia Quindío,

22 JUN. 2018

Señor

LUZ JANETH MONSALVE LOPEZ

Calle 10 No. 6-36

Barrio Buenos Aires

Quimbaya Quindío

PQR-0449

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

A través de este escrito y de la manera más atenta, solicito se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado, a:

1. La Coordinación municipal de Quimbaya de EPQ SA ESP, ubicada en la Carrera 7 No. 15-24 Edificio Caramanta Local 118 Quimbaya a Quindío. Teléfono 3164685811 o si quiere también se puede notificar en:

2. La Subgerencia de Comercialización y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P), ubicada en la Carrera 14 No. 22-30 piso 1 en la ciudad de Armenia Quindío. Teléfono 744 17 74 Ext. 109.

Lo anterior, lo puede hacer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente documento, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Respuesta PQR No. 0449 de Junio de 2018**, expedida por La Subgerencia Acueducto y Alcantarillado

Si al finalizar el término indicado, Usted o su apoderado, no se han hecho presentes, la notificación se hará por medio de aviso, que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino.

Al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA.

Atentamente

WILFREDY JARAMILLO TORO

Profesional Universitario Oficina PQRS

Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Elaborado por Milena Almaro Pimentel
Auxiliar Administrativo



2760

Armenia (Q.),

22 JUN 2018

10600-2018

Señora:

LUZ JANETH MONSALVE LOPEZ

Calle 10 N° 6-36 Barrio Buenos Aires
Quimbaya, Quindío

Asunto: Respuesta solicitud radicado interno 1671

Cordial Saludo:

En respuesta a su solicitud, donde manifiesta que en el Barrio Buenos Aires calle 10 entre carrera 6 y 7 del Municipio de Quimbaya, se encuentra un hueco sobre la vía del mencionado sector, de manera atenta y respetuosa la Entidad le informa que esta intervención se incluyó dentro del cronograma de actividades del Municipio y se estará realizando una vez se culminen unos trabajos que se están realizando en diferentes sectores del Municipio.

Por lo anterior es necesario resaltar que, Las Empresas Públicas del Quindío E.P.Q. S.A E.S.P, es una Empresa de servicios públicos domiciliarios de orden Departamental, en cuyo objeto esta la prestación eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas; orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Quindío.

Agradezco la Atención prestada.

Atentamente,

REINEL ADOLFO CARDONA LONDOÑO
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

Reviso: **Fernando Andrés Salazar Gómez**
Profesional Universitario

Daniela Camargo González
Técnico Administrativo

Elaboro y Proyecto: **Luz Amanda Pulido Morales**
Profesional Universitario

C.C. OFICINA PQR N° 0449



Tel. +57(6) 7441774
Telefax: +57(6) 7441683

Carrera 14 No. 22-30